

INTERROGANTES BIOETICOS BASICOS RESPECTO DE LA "REPRODUCCION" ASISTIDA (*)

Miguel Angel CIURO CALDANI (**)

1. La Bioética enfrenta al hombre al más grande **desafío** que, según lo que es posible conocer, ha debido soportar especie alguna. Por primera vez una especie está en condiciones de decidir cómo será el porvenir, incluso si se han de generar nuevas especies, si ella misma ha de sobrevivir, etc. Este gran desafío consiste en parte en un **interrogante** ético para el que estamos muy lejos de tener una respuesta categórica, para el cual sirven poco nuestras soluciones tradicionales (1).

La Bioética muestra un terreno con múltiples vacíos, diversas "**lagunas**" en las que carecemos de soluciones y con miras a las cuales es obviamente muy difícil llegar a conclusiones definitivas o generalmente compartidas, pero para no discutir ociosamente y lograr una aproximación mejor a las respuestas **integradoras** vale tener en claro el **camino** a recorrer.

Hay que saber, por ejemplo, si las posiciones éticas tienen una referencia más **subjetivista**, al punto que la ética derivaría de la creación de los hombres, individual o colectivamente considerados, o una perspectiva más **objetivista**, de modo que se trataría de descubrir exigencias que están en la misma realidad con independencia de nuestras opiniones (2).

(*) Ideas básicas de la disertación del autor en el Seminario de Actualización Fertilización Asistida y Clonación a Nivel Humano. Aspectos médicos, éticos y legales, organizado por el Rotary Club Córdoba Catedral, la Sociedad de Biología de Córdoba y el Departamento de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba y llevado a cabo en Córdoba el 30 de abril de 1996.

Homenaje del autor a la memoria de sus padres, Lucía Caldani de Ciuro y Miguel Ciuro.

(**) Investigador del CONICET. Director del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario y de la Comisión de Bioética de la Fundación Fraternitas.

(1) En relación con el tema pueden v. por ej. nuestros artículos "Panorama de los fundamentos de la Bioética", en "Boletín del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Nº 18, págs. 33 y ss. y "Perspectivas para una comprensión fáctica, lógicamente y axiológica de la Bioética", en "Boletín ..." cit., Nº 20, págs. 113 y ss. En cuanto a la bibliografía más reciente es posible c. v. gr. BURG, Wibren van der, "Legislation on Human Embryos: From Status Theories to Value Theories", en "Archiv für Rechts- und Sozialphilosophie", vol. 82, 1996, 1, págs. 73 y ss.

También puede v. nuestro artículo "Bioética, el saber de nuestro tiempo", en "La Capital", 2/10/1995.

(2) Cabe tener en cuenta, por ejemplo, HESSEN, Johannes, "Tratado de Filosofía", "Teoría de los valores", trad. Juan Adolfo Vázquez, Bs. As., Sudamericana, 1970, págs. 511 y ss.

Otro tema a aclarar es la medida en que las respuestas surgirán en definitiva de nuestras **decisiones** éticas o de la fuerza incontenible de los **hechos** que **limitan** nuestro poder y nuestro saber. Es posible que discusiones como las que se plantean en este Seminario y que los cuestionamientos éticos en general sean inútiles, en el sentido que los hechos se desarrollarán con independencia de lo que se tenga por valioso. Hay que saber si debemos ceñir el marco de lo posible a lo **legítimo** o si se hará inevitablemente todo lo **posible**.

También vale considerar que toda decisión que se adopte en relación con la ética debe partir del reconocimiento de los orígenes y el desarrollo, más o menos apoyados en la **razón** o en el **sentimiento**, que tienen nuestros pronunciamientos al respecto. Cualquier discusión como la que se plantea en este Seminario ha de tener en cuenta en qué medida nos remitimos a una o al otro.

Aunque los ámbitos de la Ética y la Moral son muy difíciles de delimitar, puede lograrse una aproximación diciendo que la Ética se ocupa de las obligaciones del hombre y la Moral nos indica las reglas que deben seguirse para hacer el bien y evitar el mal, pero para decidir respecto de la conducta que hemos de adoptar importa saber cuál es el punto de apoyo, sea en una cosmovisión más o menos **teocéntrica**, **antropocéntrica** o **cosmocéntrica**.

Una ética y una bioética teocéntricas remitirán las decisiones a la divinidad; una ética y una bioética antropocéntricas las referirán a los hombres y una ética y una bioética cosmocéntricas las orientarán al cosmos en general. Esto explica las diferencias que hemos observado, en la parte transcurrida del Seminario, entre las respuestas de quienes han sostenido posturas más antropocéntricas y las posiciones diversamente teocéntricas del rabino y del sacerdote católico.

El hombre es un ser con ética y esto significa una fuerte tensión entre el **ser** y el **deber ser**. Para comprender las posiciones éticas vale tener en cuenta si están más remitidas a uno o a otro. Por ejemplo: hay éticas que se remiten más al **ser**, como las que se apoyan en un ser real o supuestamente iluminado por la divinidad o en las fuerzas y las relaciones de producción, como infraestructura en última instancia determinante de la superestructura ética, según ocurre respectivamente con el tomismo y el marxismo. En el otro extremo hay, v. gr., éticas que se refieren más al **deber ser**, como la que propone el kantismo.

El punto de referencia de las posiciones éticas, que asimismo importa aclarar, varía según lo muestran el **egoísmo**, el **hedonismo** y el **eudemonismo**, el **utilitarismo**, el **naturalismo**, el **consensualismo**, el **personalismo**, etc.

2. El tema común de este Seminario es la bioética de lo que provisoriamente llamaremos **“reproducción”**. Pese a ciertos condicionamientos “naturales”, que en la actualidad van cediendo de modo que motiva en mucho nuestro interrogante, cada **cultura** reproduce y concibe a la reproducción según su propio estilo.

Nuestros problemas acerca de la reproducción están estrechamente vinculados al

estilo general de la cultura de **Occidente**, a su vez con diversas vertientes originarias, y en particular a la llamada "**postmodernidad**".

En las raíces de la cultura occidental están el sentido **prometeico** del origen del hombre en que creyeron los griegos, referido al pecado triunfante y el nacimiento a veces atribuido a **Atenea**, diosa de la sabiduría, de las ciencias, de las artes y de la industria, patrona de la verdad y de Atenas, surgiendo de la cabeza de Zeus y sin intervención materna, de modo que subraya a la reflexión como su rasgo principal, así como su resistencia a tener relaciones amorosas que la hizo matar al titán Palas.

En esas raíces están **Apolo**, dios de la "pureza" en el sentido más amplio y del propio conocimiento, de los oráculos, de la Medicina, de las artes, de los baños, del día y del sol y **Artemisa**, virgen y madre, diosa de la naturaleza salvaje, de la fecundidad y de la maternidad.

Además se hallan, en lugar notoriamente destacado, las creencias bíblicas en la creación de Adán y Eva y en el nacimiento de **Jesús**, de María virgen, pero también del mismo Dios (3).

En esas creencias, más o menos vinculadas a la reproducción, están expresadas las bases de la cultura que originó a la Filosofía, el inagotable deseo de saber con vocación de universalidad, y que ha dado al individuo una sed de grandeza claramente incomparable.

A diferencia de la idea cristiana y claramente católica de la reproducción con todo el ser, con elementos físicos y psíquicos, la problemática que plantean a la Etica las actuales posibilidades técnicas, tendientes incluso a la descomposición de los **papeles progenitores** y orientadas a la realización última de la **utilidad**, es afín a las características que en estos sentidos tiene la postmodernidad (4).

3. Al reconocer la problemática bioética de la reproducción hay que tener en cuenta en el seno de qué **valores** se reproduce. Así se advierte que en otros tiempos se ha reproducido más en términos de **santidad**, al punto que se ha hablado hasta de hijos sacrílegos; que luego se ha reproducido en el seno del **amor** como apertura a la personalidad del otro; que asimismo se puede reproducir en términos de otros valores como la **salud**, según lo mostró superlativamente la experiencia espartana, dirigida a la reproducción de y por los más aptos, en sentidos de **belleza**, de **conocimiento**, etc., y que hoy, en el tiempo del paso del predominio de la ciencia al de la técnica, se va reproduciendo cada vez más con sentidos de **utilidad**. Al fin vale tener en cuenta asimismo cuánto se reproduce en términos de **humanidad**, el más alto y comprensivo de los valores a nuestro alcance.

4. Importa considerar cuáles son los sentidos de la **plenitud** de la vida ("pantomía")

(3) Puede v. por ej. KÖNIG, Franz (Dr.) (dir.), "Cristo y las Religiones de la Tierra", trad. Ramón Valdés del Toro, eds. vs., Madrid, La Editorial Católica, 1970; también v. gr. OTTO, Walter, "Los dioses de Grecia", trad. Rodolfo Berge y Adolfo Murguía Zuriarrain, 2a. ed., Bs. As., Eudeba, 1976, págs. 33 y ss.; DURANT, Will, "La vida de Grecia", trad. Luis Tobío, 2a. ed., Bs. As., Sudamericana, 1952, t. I, págs. 267 y ss.

(4) Pueden v. por ej. CIURO CALDANI, Miguel Angel, "Panorama trialista de la Filosofía en la postmodernidad", en "Boletín ..." cit., N°19, págs. 9 y ss.; "Jusphilosophical Understanding of Postmodernity", en "European Journal of Law, Philosophy and Computer Science", 17th IVR World Congress, III, págs. 215 y ss.; también, en colaboración con Mario E. CHAUMET, "Perspectivas jurídicas "dialécticas" de la medievalidad, la modernidad y la postmodernidad", en "Investigación y Docencia" cit., N° 21, págs. 67 y ss.

de sus alcances) que entran en juego en la reproducción. Es relevante considerar las vinculaciones que la reproducción establece entre los momentos de la **temporalidad**: la medida en que se ha de atender al **complejo personal** en el que se encuentran los protagonistas del proceso y sus hijos; cuanto se han de desplegar los sentidos del **complejo de la realidad**: si los hijos han de recibir las **consecuencias** de lo obrado por sus progenitores o a la inversa, etc.

La complejidad de sentidos de la vida y del fenómeno reproductor requiere siempre su fraccionamiento y, sobre todo ante las nuevas posibilidades de la biociencia y la biotecnología, conduce a los cortes sostenidos por quienes quieren lograr **seguridad** prohibiendo todo o permitiendo todo.

5. Para discutir más legitimamente y para lograr soluciones valiosas en cuanto a la problemática bioética de la reproducción hay que reconocer quiénes son los **interesados**. Mucho han de variar los resultados según se considere a cada progenitor, a ambos, a sus hijos, a la comunidad en general, etc. Hay que reconocer si lo son en sentidos más particulares y privatistas o más generales y publicistas.

Importa atender a quiénes resultan **repartidores** legitimados por su aristocracia (superioridad moral, científica o técnica) o por la autonomía (acuerdo de los interesados): En este sentido se ha de tener en cuenta la situación de los **hijos** reproducidos, interesados que no están en condiciones de pronunciarse directamente y sólo pueden hacerlo en términos de "criptoautonomía", es decir, de la presunción del acuerdo que hubiesen brindado en caso de poder hacerlo. Asimismo merece particular atención la situación de los laboratoristas, nuevos protagonistas del proceso de reproducción, y vale que al fin los **médicos** no resulten reemplazados por meros técnicos al servicio utilitario de intereses poderosos y que por el contrario amplíen su perspectiva comprendiendo mejor el sentido también general y futurizo de su actuar.

Es esclarecedor considerar si la reproducción significa **donación, lealtad, la generosidad** tradicional de la paternidad (5), etc. Hay que tomar en cuenta cuánto están en juego la **identidad, la salud, la belleza, la utilidad**, etc. de los progenitores y los hijos. Dificilísimas decisiones corresponden a los marcos abiertos por la llamada "ingeniería genética" (6) en cuanto sea posible modificar el patrimonio genético de la persona, quizás alterando su identidad, mejorando su salud, su belleza, su utilidad, etc.

Para resolver la bioética de la reproducción hay que apreciar cuánto se "**será**" padre o hijo o se "**tendrán**" padres o hijos (7). Asimismo se ha de apreciar cómo se modifica el "complejo" reflejado en los **pronombres personales**. Cuánto la ruptura de la relación "yo-tú" (8), que tiene una de sus expresiones más significativas en el amor de pareja, será

(5) Es posible v. nuestro artículo "El humanismo de la paternidad", en "Investigación ..." cit., N° 16, págs. 11 y ss.

(6) Puede v. nuestro artículo "¿Ingeniería genética humana?", en "Boletín ..." cit., N° 21, págs. 49 y ss.

(7) Al respecto vale tener en cuenta por ejemplo los aportes de Marcel y Fromm. C. v. gr. FROMM, Erich, "¿Tener o ser?", trad. Carlos Valdés, 3a. reimp., México-Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1981, esp. págs. 57 y ss.

También c. por ej. LEVINAS, Emmanuel, "El Tiempo y el Otro", trad. José Luis Pardo Torio, Barcelona, Paidós, 1995, en especial págs. 127 y ss.

(8) V. por ej. BUBER, Martin, "Yo y tú", trad. Horacio Crespo, Bs. As., Nueva Visión, 1974.

debilitada conduciendo también al debilitamiento del “nosotros” y a la radicalización del “yo”, el “él” y el “ellos” (9).

Vale atender a cuál será la forma, con más o menos **audiencia** de los interesados, legítimamente procesal o negocial o de mera imposición o mera adhesión, que ha de llevar a las decisiones reproductivas.

6. Al adoptar decisiones de bioética respecto de la reproducción se ha de atender al legítimo sentido **humanista**, de consideración del hombre como fin y no como medio, que tan brillantemente destacó Kant, o al desvío genéricamente totalitario, de mediatización, que pueden producirse. Se ha de resolver también cuánto se optará por un humanismo más abstencionista o intervencionista, con sus respectivos riesgos mayores de individualismo o totalitarismo en sentido estricto.

La ciencia y la técnica van haciendo que el poder en el proceso reproductor sea mucho mayor y **concentrado** y ante él hay que amparar especialmente a todos los protagonistas, pero de modo particular a los hijos, v. gr., mediante la intervención gubernamental que, no obstante, puede resultar impotente en la reserva de los laboratorios o incluso desbordada por el debilitamiento del poder paterno.

7. En gran medida el hombre es un ser que se enfrenta al **misterio**. Siempre es relevante vencerlo, pero no incurriendo en simplificaciones que lo mutilen sino llegando a **complejidades puras** que lo esclarezcan. Una de las manifestaciones de este evitar la simplificación alcanzando la complejidad es impedir que el médico sea sustituido por el técnico y el enriquecimiento de su perspectiva para que vuelva a tener cada vez más despliegues filosóficos.

Al principio fue el hipocrático **médico filósofo** y ante la crisis bioética actual resulta imprescindible. Sin desconocer la importancia de las leyes, creemos que la **conciencia** de los protagonistas, y de los médicos en especial, es en mucho el terreno desde donde han de hacerse realidad las decisiones bioéticas.

Platón fue pasando desde una confianza quizás excesiva en la filosofía a una mayor confianza relativa en las leyes. La discusión al respecto está abierta, aunque no podemos dejar de reconocer la importancia de la conciencia de los seres humanos.

8. Quizás al hablar de “reproducción” nos estemos acercando en demasía a una terminología económica utilitaria. Creemos que incluso para quienes somos agnósticos, porque no nos sentimos en posición de poder afirmar o negar la existencia de Dios, vale

(9) Es posible v. nuestro artículo “Comprensión del “complejo personal” a través de los pronombres personales”, en “Boletín ...” cit., N° 14, págs. 13 y ss.

hablar de “**procreación**”, atendiendo a la profunda dignidad, en modo alguno rutinaria, que debe reconocerse a las tareas de generar vida humana (10).

(10) En relación con la clonación humana ver por ej. la nota que le dedicó el diario “Clarín” en su edición del 8/IV/1996 (“Opinión”).

Sin abrir juicio definitivo al respecto, vale señalar que la **clonación humana**, por ahora pensada sobre todo en sentido sincrónico, pero también posible con proyección diacrónica, que impone la **homogeneidad** vital desde la reproducción y desafía a la diversidad y la heterogeneidad en muchas características de la vida misma, significa acentuar los riesgos de **incesto** biológico y cultural, con el respectivo peligro para la renovación, ampliar las posibilidades de la **inmortalidad material**, aunque desligada de la inmortalidad espiritual, debilitar las oportunidades del **perdón** y del **olvido** e incrementar el peligro **maniqueo** de ruptura del complejo de la humanidad.

En relación con el tema pueden ver nuestras “Notas de Filosofía de la Tecnología”, en “Boletín ...” cit., N° 20, págs. 95 y ss.